

Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN) en las NDC de América Latina y el Caribe: clasificación de los compromisos para la acción climática

Las **SbN** dan respuesta a múltiples retos sociales bajo un **enfoque** que se basa en los servicios y beneficios que brindan los **ecosistemas** a las personas.

Las **SbN** han tomado gran relevancia en el ámbito de la acción climática, y se han incorporado en los planes climáticos (las contribuciones determinadas a nivel nacional, conocidas como NDC - Nationally determined contributions - por sus siglas en inglés) **de los países**.

Desde el programa EUROCLIMA+ se propone una **clasificación para identificar y categorizar las acciones climáticas en las NDC con enfoque de SbN**; y se llevó a cabo un análisis de las NDC de 16 países que participan en el programa y que han presentado actualización de sus compromisos a junio de 2022.

Conceptos clave

Las SbN para la acción climática son *“medidas dirigidas a conservar, proteger, restaurar y gestionar de manera sostenible ecosistemas naturales o modificados, para mitigar, adaptarse o reducir los riesgos asociados al cambio climático, proporcionando simultáneamente bienestar humano y beneficios a la biodiversidad.”*

(Luna & Villate, 2022)

Las **NDC** representan los compromisos asumidos por los países para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y la adaptación al cambio climático, de acuerdo con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Acuerdo de París de 2015. Cada cinco años, los países deben actualizar sus NDC, presentando un progreso en relación con los compromisos previos.

Clasificación de las SbN en las NDC.

La clasificación propone el análisis de las NDC con base en las siguientes categorizaciones:

1

La mención explícita o implícita del enfoque SbN en las NDC.

2

Identificación de contribuciones con enfoque de SbN en las NDC.

3

Categorización de las contribuciones con enfoque de SbN.

Categorías de compromisos con enfoque SbN

A.

Contribución a la acción climática

B.

Clasificación del tipo de medidas SbN

C.

Relación con otros ámbitos de desarrollo

D.

Ecosistemas de potencial implementación

E.

Resultado de ganancia neta en biodiversidad e integridad de los ecosistemas

F.

Referencia de grupos marginalizados en relación con la naturaleza

Resultados del análisis conforme a la clasificación de las SbN en las NDC

1 LA MENCIÓN EXPLÍCITA O IMPLÍCITA DEL ENFOQUE SbN EN LAS NDC.

Análisis de 16 países del programa EUROCLIMA+ que han actualizado sus NDC a junio de 2022

10 países incluyen las SbN de manera **explícita**

06 países incluyen las SbN de manera **implícita**



2 IDENTIFICACIÓN DE CONTRIBUCIONES CON ENFOQUE DE SbN EN LAS NDC

Todos los países analizados presentan al menos un compromiso con enfoque SbN. **★ COSTA RICA** presenta el mayor número de compromisos (cerca de 55), seguido por **REPÚBLICA DOMINICANA**, **PARAGUAY**, **GUATEMALA** y **ARGENTINA**, que presentan un número sobresaliente de medidas (entre 20 y 35). Otros países contienen un menor número de acciones SbN, o mencionan que las acciones concretas serán especificadas en otros documentos posteriores, por ejemplo, **BRASIL** y **PERÚ**.

3 CATEGORIZACIÓN DE CONTRIBUCIONES CON ENFOQUE SBN

A. Contribución a la acción climática

Condiciones habilitadoras: ¿Busca generar las condiciones para el uso sostenible de la naturaleza para la acción climática?

Mitigación: ¿Busca reducir las emisiones o aumentar los sumideros por medio de la naturaleza?

Adaptación: ¿Busca aumentar la resiliencia por medio de la naturaleza?

176

condiciones habilitadoras con enfoque Sbn

197

medidas de adaptación con enfoque Sbn

150

medidas de mitigación con enfoque Sbn

Foto: Mingará

B. Clasificación del tipo de medidas Sbn

Los compromisos con enfoque Sbn en las NDC en los países analizados establecen medidas diversas por medio de la naturaleza, tanto de condiciones habilitadoras, así como acciones concretas de campo, que contribuyen a la acción climática por medio de los ecosistemas.

B.1 Tipos de condiciones habilitadoras

Los países incorporan diferentes medidas para facilitar la implementación de acciones Sbn. Entre estas, sobresalen aquellas por medio del fortalecimiento de políticas, instituciones y mecanismos de gobernanza.

Fortalecimiento de políticas, instituciones y mecanismos de gobernanza

91

Tecnologías y sistemas de información

45

Instrumentos de planificación espacial

44

Fortalecimiento de capacidades

33

Financiamiento

26

Investigación

25

B.2 Tipos de acciones en campo

Las acciones climáticas con enfoque Sbn que sobresalen en las NDC analizadas son aquellas relativas a la gestión sostenible, a la conservación/protección de ecosistemas y la restauración.

116

76

62

64

9

9

Gestión sostenible de ecosistemas

Protección de ecosistemas terrestres, marinos y de agua dulce

Restauración de ecosistemas

Combinación de los enfoques anteriores

Combinación de ecosistemas artificiales y naturales

Creación de ecosistemas nuevos

C. Relación con otros ámbitos de desarrollo

El análisis de las NDC refleja que las contribuciones con enfoque de SbN son primordialmente multisectoriales, y en los sectores de biodiversidad, planificación espacial, forestal, agropecuario e hídrico.

Otros compromisos se enlazan directamente con ámbitos de desarrollo que tradicionalmente no se relacionan con la naturaleza, pero que juegan un papel fundamental en la agenda climática, como p. ej. energía, residuos, industria, y transporte (ver gráfico).

Biodiversidad	204
Planificación	188
Forestal	169
Agropecuario	166
Hídrico	164
Pesca	103
Salud	92
Turismo	88
Energía	76
Residuos	65
Industria	64
Transporte	58
Multisectorial	231

D. Ecosistemas de implementación

Los compromisos con enfoque de SbN presentan un potencial de implementación en bosques, agroecosistemas, ecosistemas marinos y costeros y de agua dulce. Muchos compromisos se centran en múltiples ecosistemas (ver gráfico).

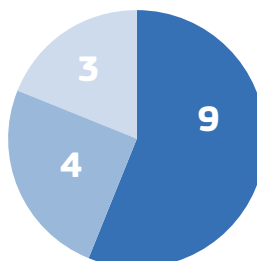


E. Resultado de ganancia neta en biodiversidad

La mitad de las acciones en campo con enfoque SbN identificadas en las NDC presentan ganancia en biodiversidad (75), y no se identificaron compromisos en detrimento de la biodiversidad. Sin embargo, en 73 acciones no está claro si existe un impacto positivo en la biodiversidad, lo cual representa un reto, pero también una oportunidad de asegurarlo en su implementación en el terreno.

F. Referencia de grupos marginalizados

De las 16 NDC analizadas, 9 presentan una referencia fuerte a los grupos marginalizados en relación con el uso de la naturaleza, 4 una referencia débil, mientras que 3 no hacen referencia directa.



Conclusiones del Análisis

Los países de la región están apostando por el uso de la naturaleza para la acción climática al incorporar los ecosistemas y sus servicios en sus NDC actualizadas. La mayoría de los países analizados incorporan las SbN, lo que muestra que **el enfoque está siendo ampliamente adoptado en las metas de acción climática** propuestas por los países en la región.

Las NDC analizadas presentan compromisos con enfoque SbN que **apoyan condiciones habilitadoras diversas**, así como **acciones de campo para la adaptación y mitigación**. Los compromisos de condición habilitadora están muy presentes entre las medidas propuestas en las NDC de los países de la región. Muchos otros compromisos identificados como acciones de campo también incorporan la naturaleza para la acción climática, lo que a su vez fortalece la presencia de los ecosistemas diversos para enfrentar el cambio climático.

Los compromisos SbN **se enlazan de forma directa a múltiples sectores de desarrollo de los países e incorporan diversos ecosistemas**. Por lo tanto, los compromisos que incorporan ecosistemas pueden contribuir en la lucha contra el cambio climático en diferentes ámbitos del desarrollo. Además, los compromisos de implementación de campo pueden ser ejecutados en múltiples ecosistemas, lo cual podría potenciar los beneficios de las SbN a la conservación de la biodiversidad.



Foto: ICCO

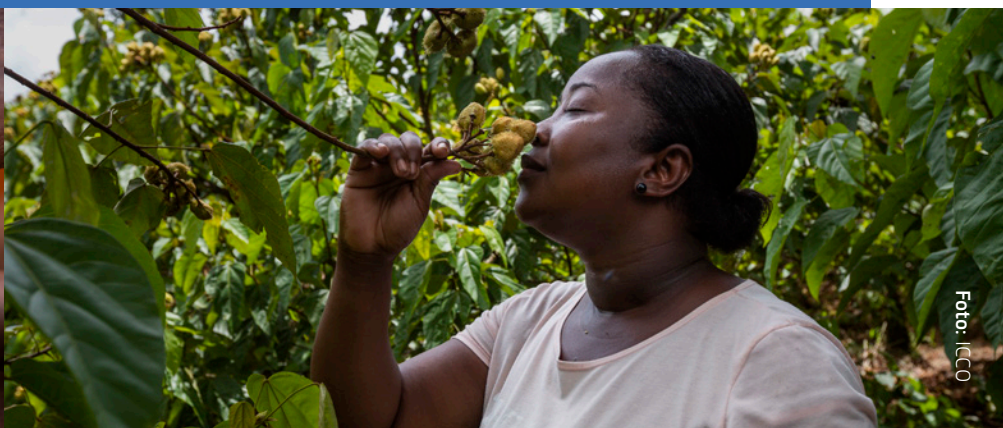


Foto: ICCO

Recomendaciones para asegurar medidas SbN robustas para la acción climática

El enfoque de SbN para la acción climática debe **asegurar beneficios a la biodiversidad y la integridad de los ecosistemas**. Este es un requisito fundamental para la implementación de medidas robustas con enfoque SbN para la acción climática.

Las SbN se ven fortalecidas cuando proveen **múltiples beneficios más allá de la mitigación** del cambio climático. Las medidas de mitigación por medio de la naturaleza ponen en riesgo su sostenibilidad en el tiempo si solamente se centran en los beneficios de absorción de carbono.

Las medidas con enfoque SbN deben de **incorporar procesos justos y equitativos** con los grupos históricamente marginalizados (p. ej. pueblos indígenas, afrodescendientes, campesinos y mujeres). Las acciones de SbN deben de establecer los mecanismos necesarios para la **activa participación de las personas vulnerables** en los procesos de toma de decisiones.

El Programa EUROCLIMA+

EUROCLIMA+ es un programa financiado por la Unión Europea y cofinanciado por el gobierno federal de Alemania a través del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), así como por los gobiernos de Francia y España a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

El Programa tiene como misión reducir el impacto del cambio climático y sus efectos en 19 países de América Latina y el Caribe, promoviendo la mitigación, la adaptación, la resiliencia y la inversión climática. Para esto se implementa según el espíritu del “Team Europe” bajo el trabajo sinérgico de siete agencias: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Grupo AFD: Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)/ Expertise France (EF), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH y el Programa de la ONU para el Medio Ambiente.

Publicado por

Programa EUROCLIMA+, con base en el documento técnico “Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN) en las NDC de América Latina y el Caribe: clasificación para la acción climática”.

Esta publicación ha sido desarrollada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es exclusiva responsabilidad de sus autores y no refleja necesariamente el punto de vista de la Unión Europea.

Contacto:
Pilar.RomanGalan@giz.de

Diseño:
Paula Cruz – Producciones La Pecera

Actualizado:
Noviembre, 2022

Cofinanciado por:



Implementado por:

